



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**“EL COVID 19 Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO 2019-2021 EN
ECUADOR”.**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

AUTOR: MARÍA GABRIELA CALLE LOJA

DIRECTOR: Mgs. MARÍA ELIZA FLORES FLORES

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

“EL COVID 19 Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO 2019-2021 EN ECUADOR”

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTOR: MARÍA GABRIELA CALLE LOJA

DIRECTOR: Mgs. MARÍA ELIZA FLORES FLORES

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

“El covid 19 y su impacto en la recaudación tributaria en el periodo comprendido 2019-2021 en
Ecuador”

María Gabriela Calle Loja

Universidad Católica de Cuenca

Unidad de titulación

Mgs. María Eliza Flores Flores

17 de octubre de 2023

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **MARÍA GABRIELA CALLE LOJA**, declaro bajo juramento que el artículo denominado **“EL COVID 19 Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO 2019-2021 EN ECUADOR”**. es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

En consecuencia, este trabajo es de mi autoría

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Cuenca, 17 de octubre de 2023



Maria Gabriela Calle Loja

María Gabriela Calle Loja

CERTIFICACIÓN

Yo, **MGS. MARÍA ELIZA FLORES FLORES**, certifico que el artículo titulado: **“El covid 19 y su impacto en la recaudación tributaria en el periodo comprendido 2019-2021 en Ecuador”**.

Fue desarrollado por, **María Gabriela Calle Loja**, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la Universidad Católica de Cuenca.

Debido que es una investigación particular con el propósito de cumplir un requisito previo a la obtención del **TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**.

Cuenca, 17 de octubre de 2023



ECO. MARIA ELIZA
FLORES FLORES
DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE
Cuenca

Mgs. María Eliza Flores Flores

Tutor(a)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

DEDICATORIA

Me gustaría dedicar este artículo científico a toda mi familia.

Para mis padres Sergio y Amada por su comprensión y ayuda en momentos malos y menos malos.

Me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

Para mis hermanos porque ellos fueron el apoyo incondicional que necesitaba para cumplir con la culminación de este artículo con sus consejos y siendo un ejemplo a seguir.

Para mi hijo, José Gabriel. Él es lo mejor que me ha pasado en la vida, y que ha venido a este mundo para darme el último empujón para terminar el trabajo. Es sin duda mi referencia para el presente y para el futuro.

A todos ellos, muchas gracias de todo corazón.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, le agradezco a Dios por ser el motor principal en mi vida, por acompañarme y permitirme confiarle mis anhelos con la certeza de que estos se materializarán. Les agradezco a mis padres porque desde muy pequeña me enseñaron el significado de perseverar y luchar por nuestros sueños, a mis hermanos porque fueron mis primeros compañeros de vida y quienes me enseñaron desde el momento que nació lo esencial que es un equipo.

Quiero agradecer especialmente a mi hijo que me sirvió de impulso para seguir adelante en cada caída por ello le agradezco a pesar de todos mis fallos siempre creyó en mí y me hizo confiar en mí misma.

Le debo este logro a mi querida universidad, la casa que me ha formado a nivel intelectual y humanístico, quien me acogió incluso cuando yo no sabía quién era, quien me formó como una mujer responsable y honesta. Así mismo estoy en deuda con todos los docentes que desde su sentido humano me cultivaron el gusto por aprender, quienes día a día luchan para educar a ciudadanos íntegros y humanos desde cada cátedra que pueden dictar.

Le agradezco especialmente a la ingeniera María Eliza Flores Flores quien más allá de ser mi tutor en este artículo científico, ha sido la persona que más me ha apoyado desde que comencé a cursar en la institución. Sin ella este sueño no habría sido posible.

Este logro más que mío es de todos aquellos que lo hicieron posible y jamás me alcanzarán las palabras para agradecerles, por tanto.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo presentar el impacto de la crisis de la pandemia del COVID-19 en la recaudación tributaria. Para ello, se utilizó una investigación de tipo descriptiva, no experimental y longitudinal, con un enfoque cuantitativo que permitió analizar los datos del Servicio de Rentas Internas del Ecuador de los periodos 2019-2021. Se determinó que el cese temporal de las actividades económicas, la disminución de los ingresos, demanda de productos y el desempleo impactó en el comercio, así como a las personas y consecuentemente en la recaudación tributaria. El estudio determina que la recaudación tributaria global a nivel nacional disminuyó en un 13,22% en 2020, reflejando el impacto o déficit económico que sufrieron los contribuyentes tanto naturales como jurídicos durante la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. Entre las provincias más afectadas estuvieron Pichincha, Guayas, Azuay, Manabí, Tungurahua y El Oro, con una caída durante el año 2020 del 74,88%, 18,37%; 15,91%; 11,73%; 10,71% y 6,54% respectivamente en comparación con el año anterior. Sin embargo, en 2021, tuvo la mayor recuperación con un aumento del 115.54% en comparación con 2020 la provincia de Tungurahua, y Zamora Chinchipe de 47.19%. En general, la mayoría de las provincias experimentaron una recuperación en la recaudación de impuestos en 2021 en comparación con 2020, aunque la mayoría todavía está por debajo de los niveles de recaudación de impuestos de 2019.

Palabras claves: SRI, Covid-19, recaudación tributaria

ABSTRACT

This article aims to present the impact of the COVID-19 pandemic crisis on tax collection. For this, a descriptive, non-experimental, and longitudinal type of research was used, with a quantitative approach that allowed the analysis of data from the Internal Revenue Service (SRI by its Spanish acronym) of Ecuador for the periods 2019-2021. It was determined that the temporary cessation of economic activities, the decrease in income, demand for products, and unemployment impacted trade, as well as individuals, and consequently tax collection. The study determines that the overall tax collection at the national level decreased by 13.22% in 2020, reflecting the impact of the economic deficit suffered by both natural and legal taxpayers during the sanitary emergency caused by COVID-19. Among the most affected provinces were Pichincha, Guayas, Azuay, Manabí, Tungurahua, and El Oro, with a drop during 2020 of 74.88%, 18.37%, 15.91%, 11.73%, 10.71%, and 6.54% respectively compared to the previous year. However, in 2021, the most significant recovery was seen, with an increase of 115.54% compared to 2020 in the province of Tungurahua, and Zamora Chinchipe with 47.19%. Overall, most provinces experienced a recovery in tax collection in 2021 compared to 2020, although most are still below 2019 tax collection levels.

Keywords: SRI, Covid-19, tax collection

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad y su desarrollo, el mundo se ha enfrentado a diversas crisis de índole económica y sanitaria. Cada una de ellas ha dejado efectos negativos en los países en donde tuvieron lugar. La última crisis, causada por el virus SARS-CoV-2, apareció por primera vez en Wuhan, China, y luego se extendió rápidamente a todos los demás continentes. Como cualquier crisis, esta última ha tenido un impacto negativo en la sociedad, salud, política y economía.

Las consecuencias comenzaron a nivel individual y doméstico y continuaron a nivel empresarial y estatal. La situación obligó a los políticos a recurrir a los mecanismos de la política financiera y monetaria para tomar medidas que mitiguen sus efectos en la economía. Sin embargo, su rápida propagación afectó a muchos factores microeconómicos e indicadores macroeconómicos importantes Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020).

El Covid-19 desató una crisis sin precedentes a nivel mundial, llevando a numerosos países a cerrar sus fronteras y detener más del 50% de sus actividades económicas en el 2020. Desafortunadamente, Ecuador no fue la excepción, y sumado a la caída de los precios del barril del petróleo, su economía se desestabilizó significativamente, dificultando la predicción de su comportamiento en los ámbitos social y económico. Ante esta situación, las autoridades ecuatorianas se vieron forzadas a buscar alternativas para afrontar la crisis en el marco de una coyuntura mundial desafiante Banco Central del Ecuador (BCE , 2020).

En octubre de 2020, el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 104,27 y con esto, la inflación mensual fue de -0,19%, comparado con el mes anterior que fue de -0,16%, mientras que en octubre de 2019 se ubicó en 0,52% de acuerdo con el BCE (2020); Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2020) cayó a 1%, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB)

decreció al 7,8% en ese periodo. Este escenario de crisis pudo ser más severo que el que se presentó durante la crisis de 1999, cuando el PIB no superó el 4,7%, como resultado del mínimo crecimiento económico de Ecuador.

El Banco Mundial, sin embargo, estima que el crecimiento del PIB será de 3,2% y 1,5% en 2021 y 2022, respectivamente, aunque los factores externos pueden someter la economía y las finanzas públicas. En este contexto, se puede decir que, de forma global, cayeron los precios del petróleo, disminuyeron las exportaciones, el turismo internacional y se reestructuraron las remesas del exterior BCE (2020).

En ese entorno, el déficit presupuestario en el periodo 2020 fue del 8%, frente al 5% anterior al Covid-19 (Correa *et al.*, 2020). Esto se debe a que muchas empresas cerraron por el confinamiento obligatorio, disminuyendo sus ingresos y consecuentemente los del gobierno nacional que provienen de la recaudación tributaria de los impuestos directos, que a su vez dependen del crecimiento y desarrollo de las empresas.

Entre los tributos afectados durante la pandemia se encuentra el Impuesto al Valor Agregado (IVA), debido a la disminución del consumo de alimentos, bebidas, vivienda, transporte, entre otras cosas, por parte de las familias ecuatorianas, empeorando la recaudación. Entre marzo, abril y mayo del 2020 se perdieron 335.413 puestos de trabajo a causa del COVID, lo que elevó la tasa de desempleo al 4,1% y, por consiguiente, disminuyó el nivel de consumo en el país BCE (2020). Por lo tanto, el impacto económico de la pandemia fue significativo en Ecuador. Por un lado, el cierre de numerosas empresas y la detención de actividades económicas provocaron una caída considerable en el Producto Interno Bruto (PIB) del país. A esto se sumó el desplome de los precios del petróleo, una de las principales fuentes de ingresos para la nación, agravando aún más la situación económica.

Adicionalmente, la disminución del consumo de bienes y servicios debido al confinamiento obligatorio y la pérdida de empleos afectó la capacidad adquisitiva de las familias ecuatorianas. Esto tuvo un impacto negativo en la recaudación de impuestos, especialmente en el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que depende en gran medida del consumo (Bustamante, 2022).

El colapso de la economía y la reducción de la recaudación de impuestos contribuyeron al aumento del déficit presupuestario del gobierno. Ante la necesidad de implementar medidas de emergencia para enfrentar la crisis y apoyar a la población y a las empresas afectadas, el déficit se incrementó aún más. La pérdida de empleos debido al cierre de empresas y la disminución de la actividad económica elevó la tasa de desempleo en Ecuador. Esto a su vez afectó el nivel de consumo y la recaudación de impuestos, creando un ciclo negativo en la economía.

La crisis económica y sanitaria también generó un clima de incertidumbre y preocupación en la sociedad ecuatoriana, lo que podría desencadenar tensiones sociales y protestas, afectando la estabilidad política del país. Además, el cierre de fronteras y las restricciones de viaje impactaron negativamente en las exportaciones y el turismo internacional. Esto contribuyó a la reducción de los ingresos del país y la disminución de las reservas internacionales (Zumárraga *et al.*, 2022).

En este sentido, la disminución de la recaudación tiene una serie de efectos y consecuencias que afectan diversos aspectos del país. En cuanto al Presupuesto y Finanzas Públicas, una menor recaudación de impuestos significa menos ingresos para el gobierno, lo que puede llevar a un déficit presupuestario. Esto, a su vez, limita la capacidad del gobierno para financiar programas y proyectos clave, como infraestructura, educación, salud y servicios públicos en general (Paspuel *et al.*, 2023).

Además, la reducción de ingresos fiscales impacta directamente en los Servicios Públicos ofrecidos a la población. Áreas fundamentales como la salud, educación, transporte y seguridad

pueden verse afectadas, lo que puede repercutir en la calidad y disponibilidad de estos servicios esenciales para la sociedad ecuatoriana. Por otra parte, la disminución de la recaudación es el aumento de la Deuda Pública. Ante la necesidad de financiar el déficit presupuestario, el gobierno puede verse obligado a recurrir a préstamos y aumentar la deuda pública, lo que puede tener un impacto negativo en la economía a largo plazo debido a los pagos de intereses y amortización de la deuda, presionando aún más las finanzas públicas. Asimismo, puede afectar las Inversiones y el Crecimiento Económico del país. Menos recursos disponibles pueden llevar a una reducción en la inversión pública en infraestructura y proyectos de desarrollo, lo que a su vez afectaría el crecimiento económico y la creación de empleo en Ecuador.

Otro aspecto relevante es la Equidad y el Bienestar Social. La recaudación de impuestos tiene un papel importante en la redistribución de la riqueza y en la promoción de la equidad social. Cuando la recaudación disminuye, hay menos recursos disponibles para programas de asistencia social y apoyo a los sectores más vulnerables de la población. En términos macroeconómicos, una reducción en la recaudación puede afectar la Estabilidad Macroeconómica del país. Esto puede generar presiones inflacionarias o desequilibrios en las cuentas públicas que afecten la confianza de los inversionistas y de los mercados internacionales (Saquinaula, 2022).

Basados en lo antes expuesto, la investigación tiene como objetivo general examinar el impacto del covid-19 en la recaudación de impuestos en 2019-2021. Para ello se plantea Analizar la evolución de la recaudación de impuestos en Ecuador durante el periodo 2019-2021, identificando las tendencias y fluctuaciones que puedan haber sido influenciadas por la crisis del Covid-19; Determinar los principales tributos afectados por la pandemia del Covid-19 y evaluar el grado de disminución en su recaudación en comparación con años anteriores. Evaluar el impacto económico y fiscal de la reducción en la recaudación de impuestos debido a la crisis del Covid-19.

El estudio se justifica por la importancia que tiene para el país la previsión de ingresos fiscales. Al ser esta crucial para la planificación presupuestaria y las reformas de la política fiscal, impulsa al investigador a analizar los detalles de la recaudación en ese periodo, las curvas de decrecimiento y cuáles fueron los tributos más afectados. Asimismo, el ajuste de la recaudación futura y la reducción de las pérdidas por evasión fiscal podrían lograrse mediante un análisis cuidadoso del historial recopilado dentro del período propuesto.

Antecedentes

Durante el proceso de investigación se consultaron diferentes fuentes bibliográficas, entre ellas estudios previos con variables similares a las presentadas que fueron de utilidad y soporte teórico para el estudio. Entre ellos se encuentra:

El impacto del COVID-19 en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) en el sector textil de Ecuador entre 2019 y 2020 ha sido significativo. De acuerdo con Caiza (2021) la pandemia ha afectado gravemente varios sectores de la economía desde 2020, y el sector textil ha sido uno de los más golpeados por las medidas gubernamentales para frenar la propagación del virus. El estudio analiza diversas variables, como facturación, recaudación del IVA, valor agregado bruto, producto interno bruto e indicadores financieros para evaluar el comportamiento de la industria textil en relación con la recaudación del IVA. Los resultados obtenidos revelan que no todos los subsectores del sector textil se vieron afectados de la misma manera por el COVID-19. Algunos lograron diversificar su catálogo de productos y mantenerse en el mercado, adaptándose a la nueva situación. Sin embargo, otros subsectores enfrentaron dificultades debido a la falta de liquidez e incapacidad para ingresar a nuevos mercados, lo que finalmente los llevó a detener sus actividades. En conclusión, la emergencia sanitaria ha tenido un impacto desigual en el sector textil de Ecuador en términos de recaudación del IVA. Mientras que algunos subsectores

han sido capaces de sortear la crisis mediante la adaptación y diversificación, otros se han visto obligados a cesar sus operaciones debido a las dificultades financieras. Es importante seguir evaluando y apoyando a la industria textil para una recuperación sostenible en el futuro.

Por otra parte, el estudio de Bustamante (2022) investigó el efecto de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 en la economía de Ecuador, específicamente en los ingresos tributarios que se podrían haber utilizado para abordar los problemas sociales del país. Se llevó a cabo un estudio documental no experimental utilizando el método de cascada, que permitió recopilar datos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas de Ecuador en su sitio web oficial. Para llevar a cabo la investigación, se empleó el método deductivo, el cual supone que las conclusiones están implícitas en las premisas. La muestra incluyó todos los impuestos relacionados con el IVA, la salida de divisas, los consumos especiales y la tributación simplificada en la zona 6. Los resultados del estudio revelaron que la recaudación experimentó una severa disminución de ingresos durante la pandemia, especialmente en los impuestos del IVA y del ICE. No obstante, se observó que desde el año 2018, tanto la región como el país en su conjunto ya venían experimentando una disminución en la recaudación de impuestos.

El estudio de Merchán (2022) presentó el objetivo principal fue examinar el impacto de la emergencia de salud pública COVID-19 en la declaración de impuestos de los vendedores en el cantón Pedro Carbo, específicamente para verificar las deficiencias en los montos de impuestos recibidos durante el período de 2020. La paralización de las actividades comerciales en el cantón se debió a la falta de ingresos de los consumidores debido al desempleo ocurrido en 2020 y el confinamiento obligatorio. En la investigación, se utilizó un método descriptivo para analizar y presentar los datos recopilados en tablas, con el fin de mostrar y comprender el impacto de la disminución en la recaudación tributaria. Además, se empleó el método bibliográfico para

recopilar datos a partir de revistas científicas, libros, informes y regulaciones vigentes, con el propósito de llegar a conclusiones y responder a la pregunta de investigación. Los resultados indicaron que, durante el período de pandemia, la recaudación tributaria disminuyó en un 46%, siendo marzo el mes más afectado con una reducción del 39%, seguido de septiembre con un 37% menos debido al déficit de ingresos de los contribuyentes. El estudio concluyó que esta deficiencia en la recaudación se debió principalmente a la emergencia de salud pública en 2020 y a las restricciones impuestas por las autoridades para abordar la situación.

En su estudio de Molina *et al.* (2022) llevaron a cabo un análisis exhaustivo de los efectos de los incentivos tributarios, la disminución de ventas y las pérdidas por incobrabilidad en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en la Zona 6 del Ecuador. La metodología utilizada en el estudio fue de diseño de campo no experimental y transversal, y se contó con la participación de 471 empresas que respondieron un cuestionario validado por expertos. Los resultados del estudio revelaron que la mayoría de las empresas experimentaron una reducción significativa en sus ventas debido al impacto del COVID-19, y un porcentaje considerable informó pérdidas debido a la incapacidad de cobrar de sus clientes. Además, se encontró que no todas las empresas aprovecharon los incentivos tributarios proporcionados por el gobierno. Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar medidas adicionales para apoyar la sostenibilidad y la creación de empleo en las MiPymes afectadas por la pandemia. Es esencial brindar un apoyo más sólido y específico para que estas empresas puedan superar los desafíos actuales y contribuir al crecimiento económico en la Zona 6 del Ecuador.

Becerra et al (2021) analizaron las posibles diferencias significativas en las operaciones comerciales de las empresas debido a la pandemia, en relación con las Normas Internacionales de Contabilidad. El diseño de investigación utilizado fue positivista, no experimental y transversal,

con una muestra de 471 participantes que respondieron encuestas. Los resultados indicaron que muchas empresas optaron por diversificar sus productos y evaluar periódicamente las pérdidas crediticias en cuentas por cobrar. Además, se observó que algunas empresas tuvieron que hacer recortes en horas de trabajo y personal, y enfrentaron desafíos al preparar presupuestos y provisiones debido a los efectos adversos de la pandemia. También se encontró que las empresas estaban aplicando nuevas políticas de ventas, como ofrecer productos diversificados en diferentes presentaciones, sabores, precios y tamaños. Es importante considerar estos factores en los estados financieros y presupuestos, y aplicar juicios adecuados para mitigar los efectos de la propagación del virus en las operaciones comerciales.

Molina *et al.*, (2021) examinaron la normativa tributaria y proponer medidas eficaces para el manejo de la información en respuesta a la incertidumbre generada por el COVID-19 en la región 6. La metodología utilizada se basó en el paradigma de investigación positivista, con un diseño de campo no experimental y transversal, apoyado en documentos y con un enfoque descriptivo. La población del estudio fue de 77,289 y la muestra de 471 participantes, quienes completaron un cuestionario validado por expertos en tributación, contabilidad y metodología. Los resultados revelaron que una parte significativa de los contribuyentes aprovechó medidas como el diferimiento de pago, la prórroga de vencimientos y la simplificación tributaria. Sin embargo, una proporción considerable no se acogió a ningún estímulo, posiblemente por desconocimiento o por la crisis económica y la falta de flujo de efectivo. Además, se observó que un porcentaje significativo de las microempresas optó por realizar trámites tributarios en línea a través del portal del SRI. Como conclusión, se destaca la importancia de eliminar el impuesto a la renta calculado sobre las ventas de las microempresas, ya que afecta significativamente el flujo de efectivo, y se sugiere revisar la capacidad contributiva del contribuyente.

Finalmente, el estudio de Páez *et al.* (2022) tuvo como objetivo evaluar el impacto de Covid-19 en la recaudación del impuesto a la renta en 2020, utilizando como referencia la recaudación de 2019. La metodología utilizada es cuantitativa y analítica, basada en la recopilación de datos estadísticos de la autoridad fiscal ecuatoriana y una revisión bibliográfica enfocada en artículos académicos que analizan los impuestos a la renta, retenciones, renta y sociedades e impuestos a la renta, sucesiones, legados y donaciones. Los resultados muestran que el impacto del COVID-19 en la economía de Ecuador fue negativo entre abril y diciembre de 2020; como medida de ajuste, el estado ecuatoriano introduce el diferimiento del impuesto a la renta, esto significó una disminución de los ingresos en la administración tributaria en casi un 34% con respecto al 2019, pero solo con la recaudación de las contribuciones, a partir de septiembre de 2020 se observa una mejora significativa en los ingresos.

Metodología

El estudio utilizó un método de investigación deductivo, que asume que las conclusiones están contenidas en el fenómeno en consideración. En otras palabras, los cálculos son una consecuencia necesaria de las suposiciones: si las suposiciones son correctas y el razonamiento deductivo es correcto, entonces la conclusión no es dudosa., con enfoque cuantitativo, puesto que de acuerdo a Hernández *et al.* (2014) Aplica un campo estadístico para analizar la realidad objetiva, a partir de cálculos numéricos para determinar predicciones sobre el comportamiento de tal o cual fenómeno y la probabilidad de resaltar los argumentos de la investigación. La información fue recogida de fuentes oficiales como el Servicio de Rentas Internas (SRI), “Estadísticas generales de recaudación” para realizar un análisis comparativo de la recaudación tributaria en el período 2019-2021.

Se aplicó una investigación de tipo descriptiva y con diseño no experimental, pues según Sánchez *et al.* (2018) se analizan los hechos sin manipular intencionalmente las variables y asumiendo que se presentan en su contexto real y longitudinal porque se analizan varios períodos para describir el comportamiento de la recaudación tributaria, en diferentes períodos de tiempos.

En base a los datos publicados en el sitio web oficial del Servicio de Rentas Internas (SRI, 2022) se han elaborado cuadros estadísticos mediante el método de cascada para analizar el impacto en la recaudación tributaria que provocó la pandemia. En este sentido se emplearon gráficos para representar visualmente las estadísticas de los impuestos más relevantes para el estado ecuatoriano.

Propuesta

Análisis de resultados

La paralización de la actividad económica a raíz de la pandemia ha tenido un impacto negativo en la recaudación de impuestos en todos los países. Este escenario es un agravante dada la necesidad de aumentar la financiación de los sistemas de salud y protección social para superar la crisis sanitaria. En este sentido, este estudio se centró en analizar el impacto del Covid-19 en la recaudación de impuestos en el Ecuador durante la pandemia.

Por ello, a continuación, se describen los resultados en forma numérica, porcentual y gráfica de los montos recaudados por el Servicio de Rentas Internas (SRI). De igual forma, estos resultados fueron desagregados por meses y por provincias, teniendo en cuenta los periodos de 2019 al 2021. En primer lugar, de acuerdo con la información recabada por el SRI, se calculó el porcentaje de variación del total de la recaudación de los tres periodos de estudio, la misma comprende los siguientes impuestos:

- Recaudación general de impuestos
- Recaudación de Impuesto a la Renta Global

- Recaudación de IVA
- Recaudación de RISE
- Recaudación Global de Impuestos por provincia
- Recaudación del Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados
- Recaudación por actividad económica

Resultados

La siguiente Tabla 1 y Figura 1 muestran estos porcentajes y sus correspondientes valores monetarios:

Tabla 1

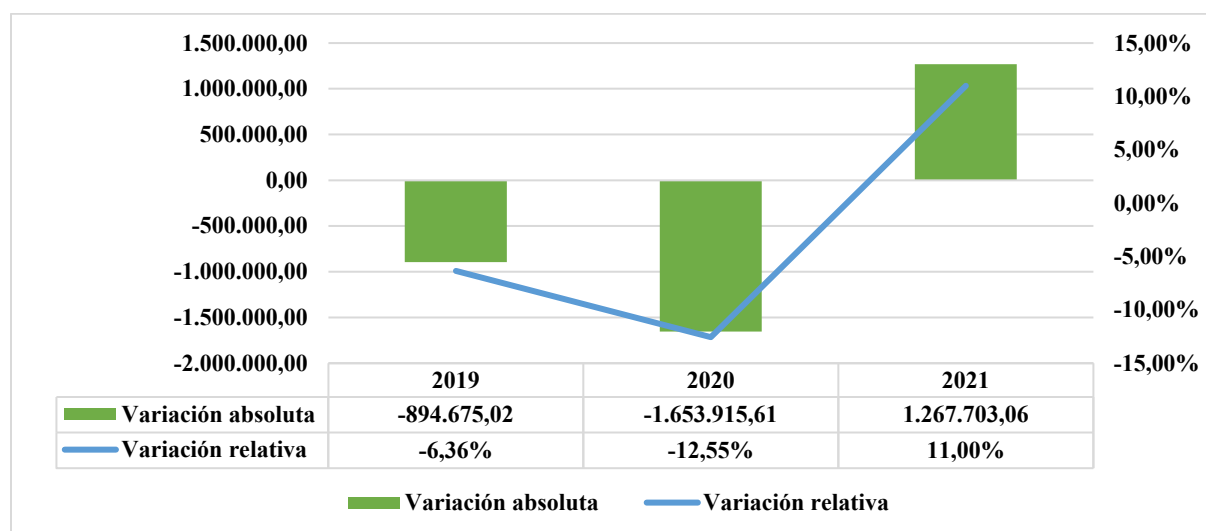
Recaudación general de impuestos periodo 2019-2021

	2018	2019	2020	2021
Recaudación	\$ 14,075,531.80	\$ 13,180,856.78	\$ 11,526,941.17	\$ 12,794,644.23
Variación		\$ -894,675.02	\$ -1,653,915.61	\$ 1,267,703.06
Porcentaje		-6.36%	-12.55%	11.00%

Fuente: (SRI, 2022)

Figura 1

Variación en la recaudación de impuestos periodo 2019-2021



Nota: El gráfico representa la variación de la recaudación de los impuestos por eso en el 2020 se sufrió un déficit de más de un millón de dólares. Tomado de: Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

El análisis comprende el periodo 2019-2021, en los cuales se puede observar una disminución del 6,36% y 12.55% en el año 2019 y 2020 con respecto a su período anterior en lo referente a la recaudación en general de los impuestos anteriormente descritos significando un déficit de 1,653,915.61 para el presupuesto general del estado especialmente en el año 2020 donde se aprecia un mayor impacto de la emergencia de salud pública ocasionada por el Covid-19. Este comportamiento se relaciona con el confinamiento y la paralización de todas las actividades, en este contexto de pandemia, América Latina fue una de las regiones más golpeadas, según la (CEPAL, 2022) en el contexto actual, persiste un panorama de incertidumbre caracterizado por una marcada desaceleración del crecimiento económico. Además, los gobiernos se enfrentaron limitaciones en su capacidad fiscal para tomar medidas y estimular la economía.

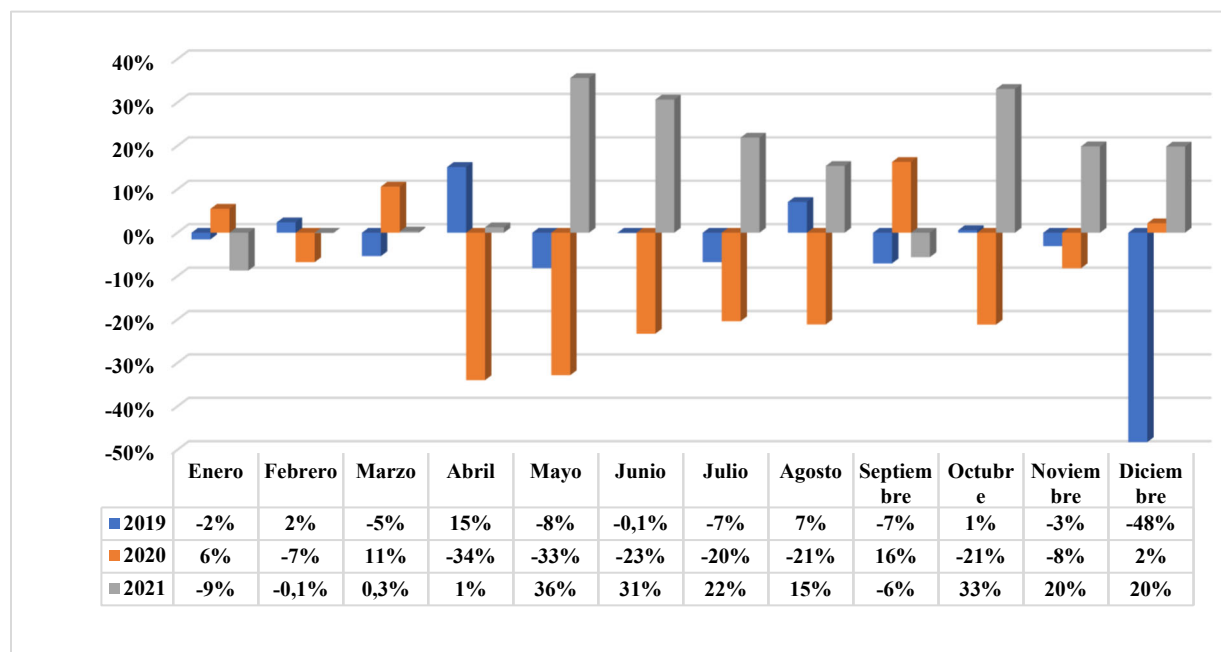
Los cambios observados en la recaudación de impuestos en el periodo 2019-2021 pueden atribuirse principalmente a la emergencia de salud pública ocasionada por la pandemia de Covid-19. En el año 2020, se observó una disminución significativa en la recaudación de impuestos debido a las medidas de confinamiento y paralización de actividades económicas que se implementaron para contener la propagación del virus. Esto se tradujo en una caída del PIB y un aumento del desempleo en muchos países de la región, lo que a su vez tuvo un impacto negativo en la recaudación de impuestos.

Además, la incertidumbre y la desaceleración del crecimiento económico también han afectado la recaudación de impuestos en la región. En muchos casos, los gobiernos han tenido menos espacio fiscal para implementar políticas de estímulo económico o medidas de protección social para mitigar los efectos de la pandemia, lo que ha limitado su capacidad para aumentar la recaudación de impuestos.

En resumen, los cambios en la recaudación de impuestos durante el periodo analizado se explican principalmente por factores externos, como la pandemia y la desaceleración económica, que han afectado negativamente la actividad económica y la capacidad de los gobiernos para recaudar impuestos.

Figura 2

Evolución de la recaudación por meses periodo 2019-2021



Nota: El gráfico representa la evolución de la recaudación de los impuestos mensual. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

De acuerdo con la información de la Figura 2, la evolución de la recaudación tributaria del Ecuador en el primer trimestre del año 2019 presenta una disminución de una tasa promedio del 1.67%, en abril se observa el mayor pico de crecimiento con el 15% lo cual le permite evidenciar una evolución positiva promedio del 2% en el segundo trimestre, para en el tercer trimestre caer al promedio de 2,33%. En el último trimestre del año 2019 en el mes de diciembre se presenta una caída significativa del 48% lo cual da como resultado el promedio de 16.67%, resultado que, de

acuerdo a Álava y Barahona (2021) se relaciona con el hecho de las movilizaciones indígenas de octubre de 2019, que desestabilizaron el comercio, la producción y, por ende, la recaudación de impuestos.

Al comparar los periodos pre y post pandemia, se puede observar con claridad que a partir del segundo trimestre del año 2020 hubo una disminución importante en la recaudación, especialmente en abril y mayo donde la recaudación fue de 34% y 33% para cerrar el segundo trimestre con una recaudación negativa del 30% en relación al 2019. Esto sucedió porque en Ecuador, el 11 de marzo de 2020, el gobierno declaró la emergencia de salud pública y, se impulsaron medidas de confinamiento para los ciudadanos, lo que llevó al cierre de actividades comerciales e industriales en el país. Además, la mayor parte de los ingresos de los ciudadanos se destinó a la provisión de necesidades básicas con bienes de primera necesidad, Al finalizar el año 2020 se evidencia que la recaudación promedio disminuyó al 11%. Por otra parte, en el periodo 2021 los meses de mayo, junio y octubre fueron los de mayor recaudación con 36%, 31% y 33% respectivamente.

Los cambios en la recaudación tributaria del Ecuador en el periodo analizado (2019-2021) se deben a diversos factores que afectaron la economía del país. En primer lugar, en el año 2019, las movilizaciones indígenas de octubre afectaron la producción y el comercio, lo que se reflejó en una caída significativa de la recaudación tributaria en ese mes y en el último trimestre del año. En segundo lugar, en el año 2020, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto importante en la economía ecuatoriana, con el cierre de actividades comerciales e industriales y la restricción de la movilidad de las personas. Esto se reflejó en una disminución importante en la recaudación tributaria, especialmente en los meses de abril y mayo, y un promedio anual del -11%.

Sin embargo, a medida que se fueron implementando medidas de alivio económico y se flexibilizaron las restricciones, la economía fue recuperándose gradualmente. Esto se puede observar en los meses de mayo, junio y octubre de 2021, que fueron los de mayor recaudación tributaria, con tasas del 36%, 31% y 33% respectivamente.

Es importante señalar que la economía ecuatoriana sigue siendo vulnerable debido a la incertidumbre económica y a la desaceleración del crecimiento económico en la región de América Latina, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2022). Por lo tanto, es necesario implementar políticas económicas y fiscales que permitan una recuperación sostenible y una mayor estabilidad económica en el país.

Tabla 2

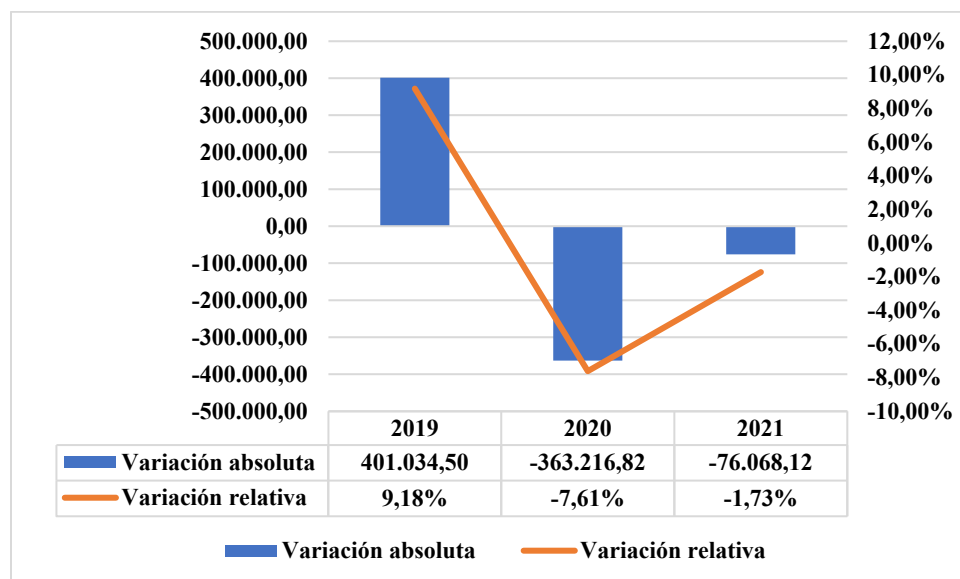
Recaudación de Impuesto a la Renta Global periodo 2019-2021

	2019	2020	2021
Impuesto a la Renta Global	\$4,769,906	\$4,406,689	\$ 4,330,621
Retenciones Mensuales	\$ 2,922,941	\$ 2,787,065	\$ 3,483,143
A la renta empresas petroleras y otros NEP	\$ 0	\$ 57,368	\$ 0
Anticipos al IR	\$ 393,532	\$ 289,923	\$ 15,344
Declaraciones de Impuesto a la Renta	\$ 1,453,434	\$ 1,272,333	\$ 832,135
Personas Naturales	\$ 197,240	\$ 155,181	\$ 143,140
Personas Jurídicas	\$ 1,232,163	\$ 1,092,781	\$ 569,505
Herencias, Legados y Donaciones	\$ 24,031	\$ 24,371	\$ 39,696
Microempresas	\$ 0	\$ 0	\$ 79,794
	\$		
Variación absoluta	401,034.50	\$ -363,216.82	\$ -76,068.12
Variación relativa	9.18%	-7.61%	-1.73%

Nota: El gráfico representa la recaudación del impuesto a la renta del periodo 2019 al 2021. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

Figura 3

Porcentaje de variación Recaudación del Impuesto a la Renta periodo 2019-2021 en miles de dólares.



Nota: El gráfico representa la variación de la recaudación del impuesto a la renta del año 2019 al 2021, sufriendo un déficit de \$363,216.82 en el año 2020 tanto que en el año 2021 continuo con un déficit de \$76,068.12. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

El análisis de la recaudación del Impuesto a la Renta Global en Ecuador entre los años 2019, 2020 y 2021 muestra una evolución significativa. En términos absolutos, se observó un aumento de \$401,034.50 en la recaudación entre 2019 y 2020, reflejando un crecimiento del 9.18%. No obstante, en el año 2021, se evidenció una disminución de \$363,216.82, representando una reducción del 7.61% en comparación con el año anterior. Esta tendencia negativa continuó en 2021, con una variación absoluta negativa de \$76,068.12 y una tasa de decrecimiento del 1.73%.

La composición de la recaudación del Impuesto a la Renta Global se destaca por las Retenciones Mensuales y las Declaraciones de Impuesto a la Renta de Personas Jurídicas, que son las categorías más significativas en términos de montos recaudados. Les siguen los Anticipos al

Impuesto a la Renta y las Declaraciones de Impuesto a la Renta de Personas Naturales, mientras que las Herencias, Legados y Donaciones contribuyen con una parte menor en la recaudación.

El impacto de la pandemia del COVID-19 se hizo evidente en la recaudación del Impuesto a la Renta Global en el año 2020, con una disminución del 7.61% en comparación con el año anterior. Esta contracción puede atribuirse a la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria, que afectó los ingresos y ganancias de los contribuyentes tanto personas naturales como jurídicas. Aunque se observó una leve recuperación en 2021, la recaudación aún no ha alcanzado los niveles previos a la pandemia. Durante el año 2020, se generaron ingresos por retenciones de empresas petroleras y otros No Petroleros (NEP) por un monto de \$57,368. Sin embargo, en los años 2019 y 2021, no se registraron ingresos en esta categoría.

La disminución en la recaudación del Impuesto a la Renta Global durante el periodo analizado puede ser atribuida a diversos factores. En primer lugar, la crisis económica generada por la pandemia del COVID-19 afectó significativamente a los contribuyentes, lo que se tradujo en una reducción de sus ingresos y ganancias, y, por ende, en la cantidad de impuestos pagados. Además, la capacidad del Servicio de Rentas Internas para fiscalizar y cobrar los impuestos adeudados también pudo haberse visto afectada debido a la adaptación a nuevas formas de trabajo y la reducción de personal durante la emergencia sanitaria.

Es relevante mencionar que el gobierno implementó medidas de alivio tributario para mitigar los efectos económicos de la pandemia, como reducciones fiscales y moratorias en el pago de deudas tributarias. Aunque estas medidas fueron necesarias para brindar apoyo a los contribuyentes, también pudieron haber contribuido a la reducción en la recaudación del impuesto a la renta.

En resumen, la disminución en la recaudación del Impuesto a la Renta Global durante el periodo analizado se debe a una combinación de factores, incluyendo la crisis económica derivada del COVID-19, la reducción en la capacidad de fiscalización del SRI y las medidas de alivio tributario implementadas por el gobierno. Estos resultados subrayan la importancia de una gestión fiscal responsable y la implementación de estrategias adecuadas para impulsar la recuperación económica en el país.

Tabla 3

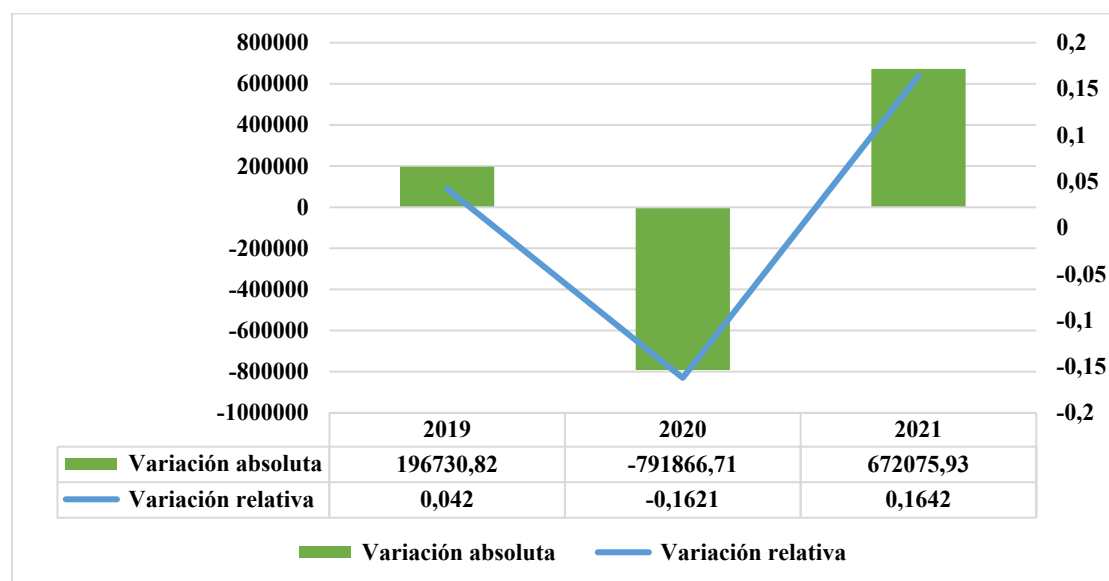
Recaudación de IVA periodo 2019-2021 en miles de dólares

	2018	2019	2020	2021
Recaudación	\$ 4.688.171,20	\$ 4.884.902,02	\$ 4.093.035,31	\$ 4.765.111,24
Variación absoluta		\$ 196.730,82	\$ -791.866,71	\$ 672.075,93
Variación relativa		4,20%	-16,21%	16,42%

Fuente: (SRI, 2022)

Figura 4

Porcentaje de variación Recaudación de IVA periodo 2019-2021



Nota. El gráfico representa la variación del IVA del año 2019 al 2021, dando un déficit en el año 2020. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022)

Los datos expuestos en la tabla 3 y figura 4 demuestran una variación negativa importante en la recaudación del IVA correspondiente al periodo 2020 del 16,21%, si bien se logró recuperar en el 2021 no alcanzó los niveles anteriores al Covid-19. La disminución en la recaudación del IVA durante el periodo 2020 y su recuperación en el 2021 podría ser explicada por la afectación de la pandemia en la economía del país y en el comportamiento de los consumidores. Es importante tener en cuenta que el IVA es un impuesto indirecto que se aplica al consumo de bienes y servicios, por lo que la disminución en la actividad económica y el confinamiento de los ciudadanos durante la pandemia podrían haber afectado negativamente la recaudación del impuesto.

En el caso del año 2020, la caída en la recaudación del IVA fue del 16.21%, lo que indica una disminución significativa en el consumo de bienes y servicios. Esta situación podría deberse a que la pandemia generó un impacto en los ingresos de los ciudadanos, lo que llevó a una disminución en su capacidad de gasto y, por ende, en el consumo. Además, la pandemia llevó a la paralización de varias actividades económicas, lo que se tradujo en una reducción de la producción y oferta de bienes y servicios en el mercado.

En el 2021, aunque se logró una recuperación de la recaudación del IVA, no se alcanzaron los niveles anteriores al Covid-19. Esto puede deberse a que la recuperación económica todavía es incierta y lenta, y que los consumidores pueden estar siendo cautelosos en su gasto debido a la incertidumbre económica. Además, los efectos de la pandemia aún pueden estar presentes en la economía, por lo que podría ser necesario tiempo para que la situación se normalice.

En resumen, la disminución en la recaudación del IVA durante el periodo 2020 y su recuperación parcial en el 2021 podrían ser atribuidas a la afectación de la pandemia en la economía del país y en el comportamiento de los consumidores, que llevó a una disminución en el consumo de bienes y servicios.

Tabla 4

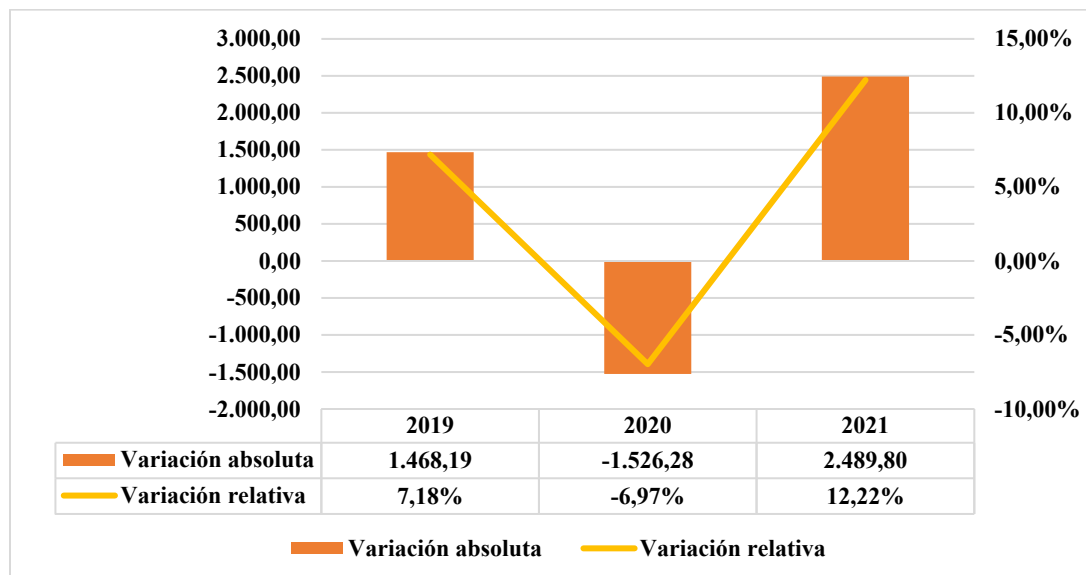
Recaudación de RISE periodo 2019-2021 en miles de dólares

	2019	2020	2021
Recaudación	\$ 21,902.88	\$ 20,376.60	\$ 22,866.40
Variación absoluta	\$ 1,468.19	\$ -1,526.28	\$ 2,489.80
Variación relativa	7.18%	-6.97%	12.22%

Nota. El gráfico representa la recaudación del RISE del año 2019 al 2021. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

Figura 5

Porcentaje de variación Recaudación de RISE periodo 2019-2021



Nota. El gráfico representa la variación de la recaudación del RISE del periodo 2019 al 2021. Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

La figura 5 muestra la evolución de la recaudación tributaria del Régimen Tributario Simplificado (RISE) en el Ecuador. Este régimen fue creado para facilitar el cumplimiento tributario de las microempresas y pequeños negocios, estableciendo un régimen simplificado de pago de impuestos en el que se fijan montos fijos a pagar de acuerdo con la actividad económica y los ingresos obtenidos.

Como se observa en la figura 5, la recaudación del RISE presentó una disminución del 6,97% en el año 2020 en comparación con el año anterior. Esta disminución puede ser atribuida a la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19, que afectó a la mayoría de las empresas, incluyendo las microempresas y pequeños negocios.

Durante la pandemia, muchas de estas empresas se vieron obligadas a cerrar temporalmente o disminuir sus operaciones, lo que afectó sus ingresos y, por tanto, su capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, muchas de estas empresas tuvieron que adaptarse a nuevas formas de trabajo, como el comercio electrónico, lo que también puede haber impactado su recaudación tributaria.

Aunque la recaudación del RISE se recuperó ligeramente en el año 2021, aún no alcanzó los niveles anteriores a la pandemia, lo que indica que las microempresas y pequeños negocios aún están recuperándose de la crisis económica y necesitan medidas adicionales de apoyo para su recuperación.

Tabla 5

Recaudación Global de Impuestos por provincia 2019-2021

Provincia	2019	2020	Variación	2021	Variación
Pichincha	\$ 7.454,84	\$ 6.268,76	-15.91%	\$ 6.929,97	10.55%
Guayas	\$ 4.431,92	\$ 4.142,23	-6.54%	\$ 4.540,44	9.61%
Azuay	\$ 698,31	\$ 570,03	-18.37%	\$ 730,38	28.13%
Manabí	\$ 263,02	\$ 232,18	-11.73%	\$ 281,37	21.19%
Tungurahua	\$ 254,13	\$ 63,83	-74.88%	\$ 137,58	115.54%
El Oro	\$ 206,85	\$ 184,91	-10.61%	\$ 240,92	30.29%
Cotopaxi	\$ 120,53	\$ 105,29	-12.64%	\$ 137,53	30.62%
Imbabura	\$ 111,41	\$ 97,58	-12.41%	\$ 109,90	12.63%
Zamora Chinchipe	\$ 109,48	\$ 0,89	-99.19%	\$ 1,31	47.19%
Los Ríos	\$ 81,54	\$ 82,26	0.88%	\$ 88,67	7.79%
Santo domingo de los Tsáchilas	\$ 81,36	\$ 70,24	-13.67%	\$ 92,00	30.98%
Loja	\$ 81,21	\$ 65,14	-19.79%	\$ 80,71	23.90%
Chimborazo	\$ 70,79	\$ 59,36	-16.15%	\$ 75,82	27.73%
Esmeraldas	\$ 63,10	\$ 50,37	-20.17%	\$ 56,40	11.97%
Cañar	\$ 38,14	\$ 36,18	-5.14%	\$ 37,37	3.29%
Galápagos	\$ 36,88	\$ 20,72	-43.82%	\$ 17,10	-17.47%
Orellana	\$ 34,25	\$ 29,06	-15.15%	\$ 31,52	8.47%
Santa Elena	\$ 30,67	\$ 26,53	-13.50%	\$ 37,91	42.89%
Sucumbíos	\$ 22,02	\$ 193,58	779.11%	\$ 240,41	24.19%
Carchi	\$ 20,51	\$ 17,82	-13.12%	\$ 22,01	23.51%
Morona Santiago	\$ 18,14	\$ 16,09	-11.30%	\$ 23,08	43.44%

Provincia	2019	2020	Variación	2021	Variación
Pastaza	\$ 13,60	\$ 11,60	-14.71%	\$ 13,67	17.84%
Napo	\$ 12,44	\$ 9,11	-26.77%	\$ 12,27	34.69%
Bolívar	\$ 12,09	\$ 10,26	-15.14%	\$ 12,40	20.86%
	14,268.76	12,382.21	-13.22%	13,976.16	12.87%

Nota. EL gráfico representa la recaudación global de los impuestos a nivel provincial en el Ecuador en el periodo del 2019 al 2021. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

Los datos expuestos en la tabla 5, evidencian que, las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Manabí, Tungurahua y El Oro, que son las que a nivel nacional han generado mayores impuestos durante el período 2019-2021, una caída durante el año 2020 del -15,91%, 6,54%, 18,37%, 11,73%, 74,88% y 10,71% respectivamente en comparación con el año anterior y una importante recuperación para el año 2021, a excepción de Pichincha y especialmente en Tungurahua con una caída significativa de 74,88% que no superan los niveles pre pandemia.

La caída en la recaudación tributaria de estas seis provincias puede explicarse por diversos factores relacionados con la pandemia del Covid-19. En primer lugar, el cierre de actividades comerciales e industriales en el país, así como las restricciones de movilidad y la disminución en el consumo, han afectado directamente a la producción y el comercio en estas provincias, lo que se traduce en una menor recaudación tributaria.

Además, estas provincias también son importantes en términos de turismo, y el cierre de actividades turísticas durante la pandemia ha afectado significativamente a la economía local y a la recaudación de impuestos.

Por otro lado, la recuperación en 2021 puede explicarse por la flexibilización de las restricciones y la reactivación económica en el país, que ha permitido una recuperación parcial de la producción y el comercio en estas provincias. Sin embargo, la falta de recuperación en algunas provincias como Tungurahua puede estar relacionada con factores específicos de la región, como la dependencia del sector turístico y la vulnerabilidad de la economía local ante crisis externas.

Tabla 6

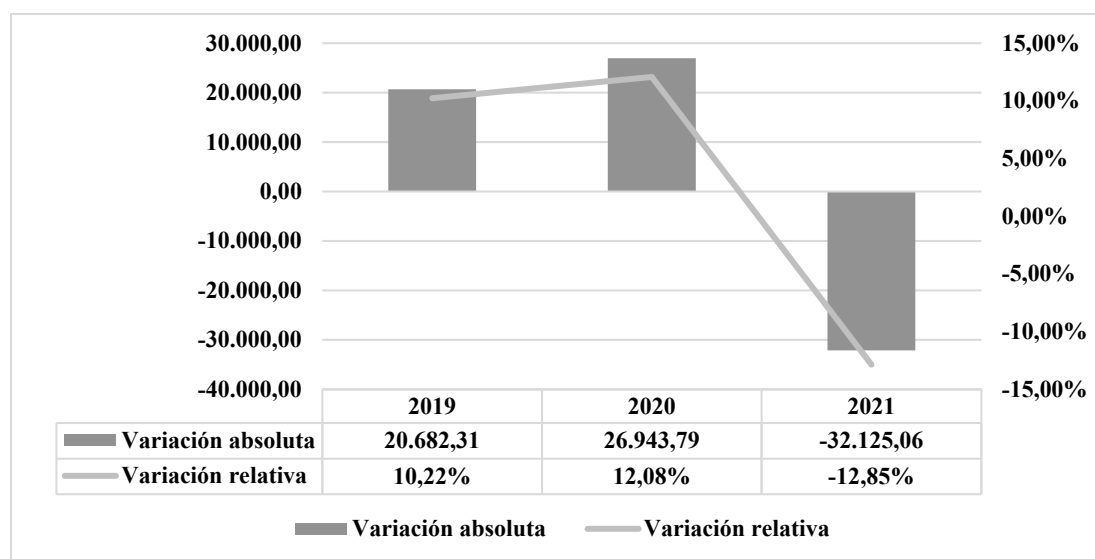
Recaudación del Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados periodo 2019-2021 en miles de dólares

	2019	2020	2021
Recaudación	\$ 223,051.80	\$ 249,995.59	\$ 217,871
Variación absoluta	\$ 20,682.31	\$ 26,943.79	\$ -32,125.06
Variación relativa	10.22%	12.08%	-12.85%

Nota. El gráfico representa la recaudación del impuesto a la propiedad de vehículos motorizados en el periodo 2019 al 2021. Tomado Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

Figura 6

Porcentaje de variación recaudación del Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados 2019-2021. En miles de dolares



Nota. El gráfico representa la variación recaudada del impuesto a la propiedad de vehículos motorizados en el periodo 2019 al 2021, tomando en consideración que en el año 2021 se sufre un déficit de \$32,125.06. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

Al calcular la variación de la recaudación del Impuesto a la propiedad de vehículos, se pudo apreciar que en el periodo 2020 existió un incremento de un 12.08% con respecto al año anterior. Sin embargo, en el periodo siguiente se deprimió 12.85%. Esto representó para el SRI pérdidas de recaudación de 32125.06 USD en el 2021.

El análisis de la variación en la recaudación del Impuesto a la propiedad de vehículos muestra que en el período 2020 hubo un incremento del 12.08% en comparación con el año anterior. Esto puede deberse a que, a pesar de la pandemia, el uso de vehículos privados pudo haber aumentado debido a la necesidad de movilidad personal para evitar el contagio en el transporte público.

Sin embargo, en el siguiente período hubo una disminución del 12.85% en la recaudación del impuesto, lo que representa una pérdida significativa de ingresos para el SRI. Esto puede ser explicado por la desaceleración económica general que se produjo en el país, lo que llevó a una reducción en el número de vehículos que se compran y venden, y, por lo tanto, a una disminución en el valor de las transacciones sujetas al impuesto.

Es importante destacar que el impuesto a la propiedad de vehículos es un impuesto que se basa en el valor del vehículo y, por lo tanto, su recaudación está directamente relacionada con el mercado automotriz. Cualquier disminución en la venta de vehículos nuevos o usados tendrá un impacto directo en la recaudación del impuesto.

En resumen, la disminución en la recaudación del Impuesto a la propiedad de vehículos durante el período 2021 puede atribuirse a la desaceleración económica y la disminución en el número de transacciones en el mercado automotriz, lo que afectó el valor del impuesto recaudado.

Tabla 7

Recaudación por actividad económica periodo 2019-2021 en miles de dólares

Descripción Sección	2019	2020	%	2021	%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	\$ 168,466,927	\$ 119,483,237	-29.08%	\$ 134,482,980	12.55%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	\$ 212,192,568	\$ 210,761,317	-0.67%	\$ 255,469,248	21.21%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	\$ 1,268,771	\$ 673,437	-46.92%	\$ 759,340	12.76%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	\$ 627,043	\$ 593,369	-5.37%	\$ 979,667	65.10%

Descripción Sección	2019	2020	%	2021	%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	\$ 192,896,347	\$ 172,250,132	-10.70%	\$ 156,924,521	-8.90%
Actividades financieras y de seguros.	\$ 2,475,130,697	\$ 2,226,434,320	-10.05%	\$ 2,485,768,402	11.65%
Actividades inmobiliarias.	\$ 192,892,640	\$ 143,081,560	-25.82%	\$ 162,833,674	13.80%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	\$ 585,826,776	\$ 444,646,714	-24.10%	\$ 482,153,326	8.44%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	\$ 614,298,806	\$ 489,214,008	-20.36%	\$ 568,722,372	16.25%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	\$ 425,083,253	\$ 372,633,321	-12.34%	\$ 470,885,851	26.37%
Artes, entretenimiento y recreación.	\$ 30,383,672	\$ 18,690,189	-38.49%	\$ 19,909,054	6.52%
Bajo relación de dependencia sector privado	\$ 13,303,392	\$ 11,335,691	-14.79%	\$ 16,748,998	47.75%
Bajo relación de dependencia sector público	\$ 1,883,892	\$ 1,218,615	-35.31%	\$ 1,158,384	-4.94%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	\$ 4,328,052,401	\$ 3,726,115,900	-13.91%	\$ 4,006,618,541	7.53%
Construcción.	\$ 340,526,105	\$ 305,213,549	-10.37%	\$ 240,461,340	-21.22%
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	\$ 45,671,759	\$ 43,663,313	-4.40%	\$ 50,133,259	14.82%
Enseñanza.	\$ 128,948,590	\$ 98,668,341	-23.48%	\$ 119,529,753	21.14%
Explotación de minas y canteras.	\$ 705,116,197	\$ 639,699,473	-9.28%	\$ 1,207,320,421	88.73%
Industrias manufactureras.	\$ 2,499,057,967	\$ 2,117,825,152	-15.26%	\$ 2,318,748,485	9.49%
Información y comunicación.	\$ 657,939,540	\$ 729,511,216	10.88%	\$ 661,937,246	-9.26%
Otras actividades de servicios.	\$ 153,757,826	\$ 127,312,737	-17.20%	\$ 151,460,719	18.97%
Sin actividad económica – CIU	\$ 77,582,705	\$ 49,288,926	-36.47%	\$ 54,780,969	11.14%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	\$ 64,317,150	\$ 61,997,999	-3.61%	\$ 90,205,323	45.50%
Transporte y almacenamiento.	\$ 353,533,993	\$ 271,894,101	-23.09%	\$ 318,165,656	17.02%
Totales	\$ 14,268,759,016	\$ 12,382,206,616	-13.22%	\$ 13,976,157,529	12.87%

Nota. (SRI, 2022) El gráfico representa la recaudación por actividad económica del periodo 2019 al 2021. Tomado de Servicio de Rentas Internas (SRI) (2022).

En función de los datos obtenidos, en el año 2020 la recaudación por concepto de actividades de los hogares como empleadores presentan una disminución significativa del -46.92% con respecto al año 2019; le siguen las actividades de Artes, entretenimiento y recreación -38.49%; sin Actividad económica -36.47%; Bajo relación de dependencia sector público -35.31%; Actividades de alojamiento y de servicio de comidas -29,08% y con un promedio del -23% las Actividades Inmobiliarias, Profesionales, Administración Pública, Enseñanza, Información y Comunicación y las de Transporte y Almacenamiento. La disminución significativa en la recaudación por concepto de actividades de los hogares como empleadores, así como las actividades de Artes, entretenimiento y recreación, sin Actividad económica, Bajo relación de

dependencia sector público, Actividades de alojamiento y de servicio de comidas y las Actividades Inmobiliarias, Profesionales, Administración Pública, Enseñanza, Información y Comunicación y las de Transporte y Almacenamiento durante el año 2020, se puede atribuir a la paralización de la economía y al confinamiento por la pandemia del Covid-19. La restricción de movilidad y la suspensión de actividades económicas como medida de prevención para la propagación del virus afectaron directamente a estos sectores que se vieron obligados a cerrar o a reducir sus actividades.

Es importante señalar que, aunque en el año 2021 se presentó una recuperación en la recaudación de estos sectores, aún no se ha llegado a los niveles pre pandemia. Esto puede deberse a que algunas actividades aún no han retomado sus niveles de producción y ventas habituales y a la persistencia de ciertas restricciones en algunas áreas.

En general, los datos obtenidos demuestran el impacto negativo de la pandemia en la economía y en la recaudación tributaria del país, especialmente durante el año 2020. Sin embargo, se observa una recuperación progresiva en la recaudación de impuestos durante el año 2021, aunque aún se necesita tiempo para recuperar completamente los niveles pre pandemia.

Referencias

- Álav, J., & Barahona, S. (2021). Impacto Tributario del COVID-19 en Ecuador: Análisis y. *Revista Ciencia UNEMI, 14-36, 87 - 95.*
- Álava, J., & Barahona, S. (2021). Impacto tributario del COVID-19 en Ecuador: análisis y estadísticas del Impuesto al Valor Agregado 2019-2020. *Ciencia Unemi, 14(36), 87-95.*
<http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/1270>
- Álava, J., & Barahona, S. (2021). Impacto Tributario del COVID-19 en Ecuador: Análisis y. *Revista Ciencia UNEMI, 14-36, 87 - 95.*

- Alonso, C., & Romero, E. (2020). Estudio longitudinal de predictores y consecuencias del ciberacoso en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 28(1), 1-15. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/05.Alonso_28-1.pdf
- Baidal, G., De la Cruz, J., Soriano, G., & Álava, W. (2022). Reinversión de utilidades y el Impuesto a la Renta del sector camaronero, Santa Elena, 2016-2020. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 10(1), 73-78. <https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/579>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (7 de 08 de 2020). <https://www.bce.fin.ec/>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (30 de septiembre de 2020). *La economía ecuatoriana decreció 12,4% en el segundo trimestre de 2020*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020>
- Becerra, J., Jaramillo, C., Astudillo, P., & Velasteguí, L. (2021). Impactos contables de la covid-19 en el entorno de los negocios de la región 6. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 306-317. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000600306
- Bustamante, R. (2022). Análisis del Impacto Económico originado por el COVID 19 en la recaudación del RISE, IVA, ISD e ICE en la zona 6 del Ecuador periodo 2018-2019 y 2020. *Universid Politécnica Saleciana*, 1-18. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21829/1/UPS-CT009554.pdf>
- Bustamante, R. (2022). *Análisis del impacto económico originado por el COVID 19 en la recaudación del RISE, IVA, ISD e ICE en la zona 6 del Ecuador, periodo 2018-2019 y*

2020.

Universidad

Salesiana.

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21829/1/UPS-CT009554.pdf>

Caiza, E. (2021). *El impacto del COVID-19 en la recaudación del impuesto al valor agregado IVA, en el sector textil del Ecuador periodo 2019-2020*. Universidad Central del Ecuador.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/24813/1/FCE-CF-CAIZA%20ERIKA.pdf>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (enero de 2022). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2021*.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47669-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2021>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (abril de 2020). *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>

Correa, R., Vélez, D., García, J., & Castillo, M. (2020). La COVID-19 y su impacto en la pobreza de Ecuador: método de escenarios. *Contaduría y administración*, 65(5), 1-5.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7731041>

Criollo, A. (2022). *Recaudación del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Motorizados (IPVM) de transporte terrestre antes y durante la pandemia en el Ecuador*. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/35331>

De la Cruz, G., Zambrano, V., & Plaza, C. (2022). Recaudación Tributaria del cantón Montecristi por el Régimen Impositivo Simplificado. Análisis Fiscal Comparativo 2020-2021. *Domino de las Ciencias*, 8(3), 1225-1245.

<https://dominiodelasciencias.com/index.php/es/article/view/2868>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw Hill.
- Merchan, R. (2022). Impacto de la emergencia sanitaria covid-19 en la declaración de impuestos de los comerciantes del cantón Pedro Carbo. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 153-168. <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/641>
- Molina, E., Flores, M., & Sánchez, G. (2021). La fiscalidad en las Mipymes de la región del Austro, en el contexto de la pandemia del COVID-19. *AlfaPublicacione*, 3(3), 98-119. <https://www.alfapublicaciones.com/index.php/alfapublicaciones/article/view/71>
- Molina, J., Sánchez, G., Flores, M., & López, L. (2022). Efectos tributarios en las Mipymes de la región del Austro en el contexto pandémico. *Universidad y Sociedad*, 14(S1), 289-299., 14(S1), 289-299. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2632>
- Ortega, M. (2020). Efectos del Covid-19 en el comportamiento del consumidor: Caso Ecuador [Effects of Covid-19 on consumer behavior: Ecuador case]. *Ciencias de la Administración y Economía*, 10(20), 233-247. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86182020000200233
- Pacco, H., & Ticona, D. (2 de 208-213 de 2021). Análisis de la recaudación tributaria del impuesto a la renta en Perú en épocas de pandemia, periodo 2019-2020. *Revista de investigaciones empresariales*, 2(2), 208-213. *Revista de investigaciones empresariales*, 2(2), 208-213.: https://www.academia.edu/download/87758923/473-Texto_del_articulo-1112-1-10-20210801.pdf

- Páez, E., Cabrera, D., & Gutiérrez, N. (2022). Efecto covid-19 en Ecuador: Análisis de la recaudación del Impuesto a la Renta 2019-2020. *Digital Publisher CEIT*, 6(6), 5-17. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.710>
- Paspuel, O., Collaguazo, W., Morales, L., & Hernández, S. (2023). Análisis de la recaudación fiscal en la región suramericana: perspectivas del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 15(52), 325-334. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3900>
- Salazar, C. (julio de 2020). *Recaudación Anticipada del Impuesto a la Renta 2020*. https://www.ey.com/es_ec/covid-19/recaudacion-anticipada-del-impuesto-a-la-renta-2020
- Sánchez, G. (2022). *Análisis de las reformas tributarias y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta en el Ecuador periodo 2018-2020 (Master's thesis, Quito: UCE)*. UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/27897>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de Términos en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística* (Primera ed.). Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1480>
- Sandoval, W. (2021). Recaudación de impuestos en Ecuador: 2018–2020. *Revista Qualitas*, 22(22), 28-45. <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/103>
- Saquinaula, J. P. (2022). *El Impacto de la Progresividad del Impuesto a la Renta en la economía de las personas naturales de la Ciudad de Cuenca, periodo 2008-2018*. Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12366>
- Service, T., & TFC Consultores Corporativos. (2020). *¿CUÁNTO CAERÁN LAS RECAUDACIONES?* Quito: Service, Tax; Corporativos, TFC Consultores.

Servicio de Rentas Internas [SRI]. (2022). *Estadísticas Generales de Recaudación*.

<https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

Valladares, M. A. (6 de 363-380 de 2022). Regímenes tributarios en Latinoamérica y su relación

con el RISE, RIM y RIMPE de Ecuador. *Revista Enfoques*, 6(24), 363-380. Revista

Enfoques, 6(24), 363-380.:

<https://www.revistaenfoques.org/index.php/revistaenfoques/article/view/163>

Zumárraga, M., Egas, S., & Reyes, C. (2022). La preocupación por el COVID-19 y sus efectos en

la participación política online de la ciudadanía en el contexto ecuatoriano. *Universitas-*

XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 1-12.

<http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390->

[86342022000100195&script=sci_arttext](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-86342022000100195&script=sci_arttext)